

Línea de ancho convencional Córdoba-Bobadilla

## Adif adjudica la renovación de las vías de la estación de Aguilar de la Frontera

- Incluye la renovación de dos vías y de sus desvíos, dentro del ámbito de la propia estación

23 JUNIO 2021

Adif ha adjudicado la ejecución del proyecto de renovación de las vías al paso por la estación de Aguilar de la Frontera (Córdoba), perteneciente a la línea de ancho convencional Córdoba-Bobadilla. Este contrato se ha adjudicado por importe de 1.178.458,93 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 11 meses y 15 días.

El objeto del contrato, adjudicado a la empresa Contratas y Ventas, incluye la realización de todos los trabajos previstos en el proyecto, en particular la renovación de las vías I y II de circulación y la mejora de la calidad de los desvíos de la estación mediante el desguarnecido manual, reponiendo el balasto hasta la rasante actual.

También incluye el tratamiento de los mismos desvíos y la sustitución de traviesas. Todos estos trabajos son necesarios para mejorar y aumentar la fiabilidad y regularidad en las circulaciones, disminuyendo el coste de mantenimiento.

Con anterioridad Adif realizó la construcción de un nuevo edificio de viajeros de la estación de Aguilar de la Frontera, así como un nuevo gabinete de circulación.

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

# Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)